


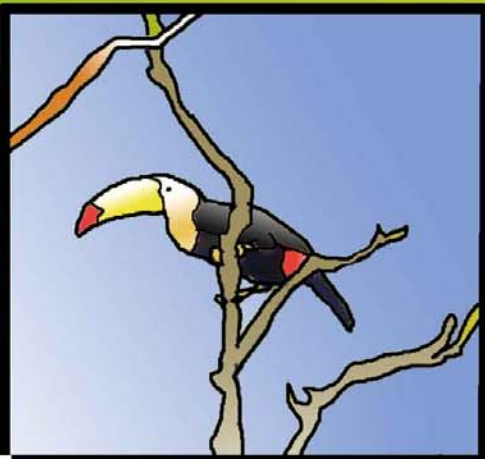
El Danto

Boletín informativo N.1
marzo 2008.



Conozcamos más
información sobre
esta singular
especie que vive
en bosques y
montañas de
Guatemala

Amanece en la selva....



Una hembra camina con su hijo



vamos al
otro lado del
río



tengo
hambre



vamos a un lugar
donde hay comida





El Danto



otros nombres

Tapir o Danta y Tixl
en idioma Q'eqchi'

nombre científico

Tapirus bairdii

El Danto posee muchas características que lo hacen único en el mundo y por eso es importante conservarlo!!.

Característica especial

Es el único animal del Orden Perissodactyla nativo de Centroamérica.

Esta especie sólo se encuentra en el sur de México, Centroamérica y el norte de Colombia

Es el mamífero nativo más grande de Guatemala, y de toda Centroamérica y de las selvas tropicales de Suramérica.

En sus heces transporta hacia otros lugares las semillas de los frutos que come.

Guatemala es uno de los países más importantes para la conservación del danto a nivel mundial.

Sabías que...

Sus parientes más cercanos son el caballo y el rinoceronte. Pero sólo el danto es originario de América.

Existen 4 especies de danto en el mundo: 1 en Asia, 1 en Centroamérica y 2 en Suramérica.

Mide 2 metros de largo por 1.2 de alto y puede llegar a pesar hasta 660 libras. Posee una trompa alargada y 3 dedos en las patas.

Sólo come plantas. Se alimenta de hojas, tallos, frutos, raíces y corteza de más de 50 plantas.

Es una especie amenazada de extinción. En México, Guatemala y Belice se cree que existe la mitad de la población mundial de dantos.

Al llegar encuentran el bosque talado



!



nos estamos quedando sin lugar donde vivir...

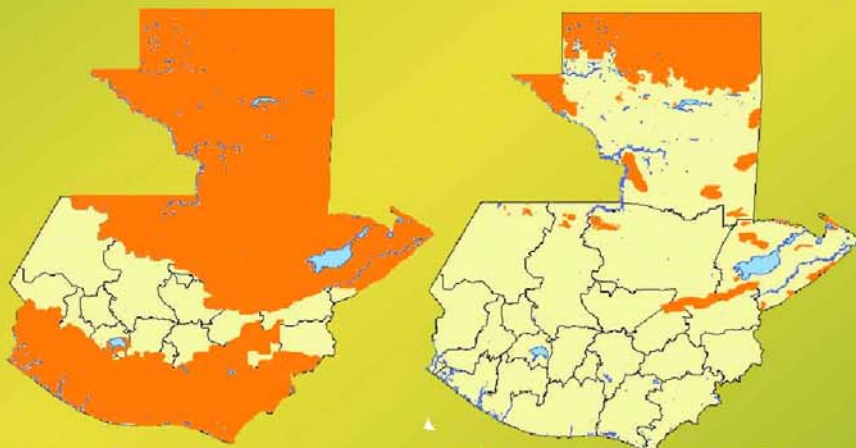
un cazador..



corre!!!



Actualmente los dantos están en peligro de desaparecer para siempre.



Antes los dantos vivían en casi todo el país.

Ahora, sólo quedan en pocos lugares... y mañana?

El danto, al igual que la guacamaya, desapareció ya de muchos lugares.



Amenaza

Destrucción de los bosques e incendios forestales.

Sabías que..

Por ser un animal de gran tamaño necesita de grandes áreas de bosque para poder vivir.

Cacería de dantos y captura de sus crías

El danto es una especie protegida por la Ley de Guatemala. Es prohibido cazarlo o capturarlo. Su embarazo dura 13 meses y sólo tiene una cría. Por esto sus poblaciones tardan mucho tiempo en aumentar.

Cacería y tala dentro de áreas protegidas

Las áreas protegidas son el refugio de los dantos y de muchas especies más.

Contaminación o destrucción de fuentes de agua.

Se le encuentra cerca de ríos, aguadas, pozas, lagos y lagunas, los cuales son necesarios para los dantos y todos los seres vivos.

mamá, ¿dónde estás?



sin bosques, sin casa
ni comida... y ahora
sin mi mamá....



mamá!! estás viva!!



y juntos regresaron al
bosque.

sí, por
suerte tengo
"cuero de danto"



FIN

¿Cómo podemos ayudar a conservar al Danto y la fauna silvestre en Guatemala?

Informando a otras personas que el danto es una especie protegida por la Ley, y es prohibido capturarlo o cazarlo.

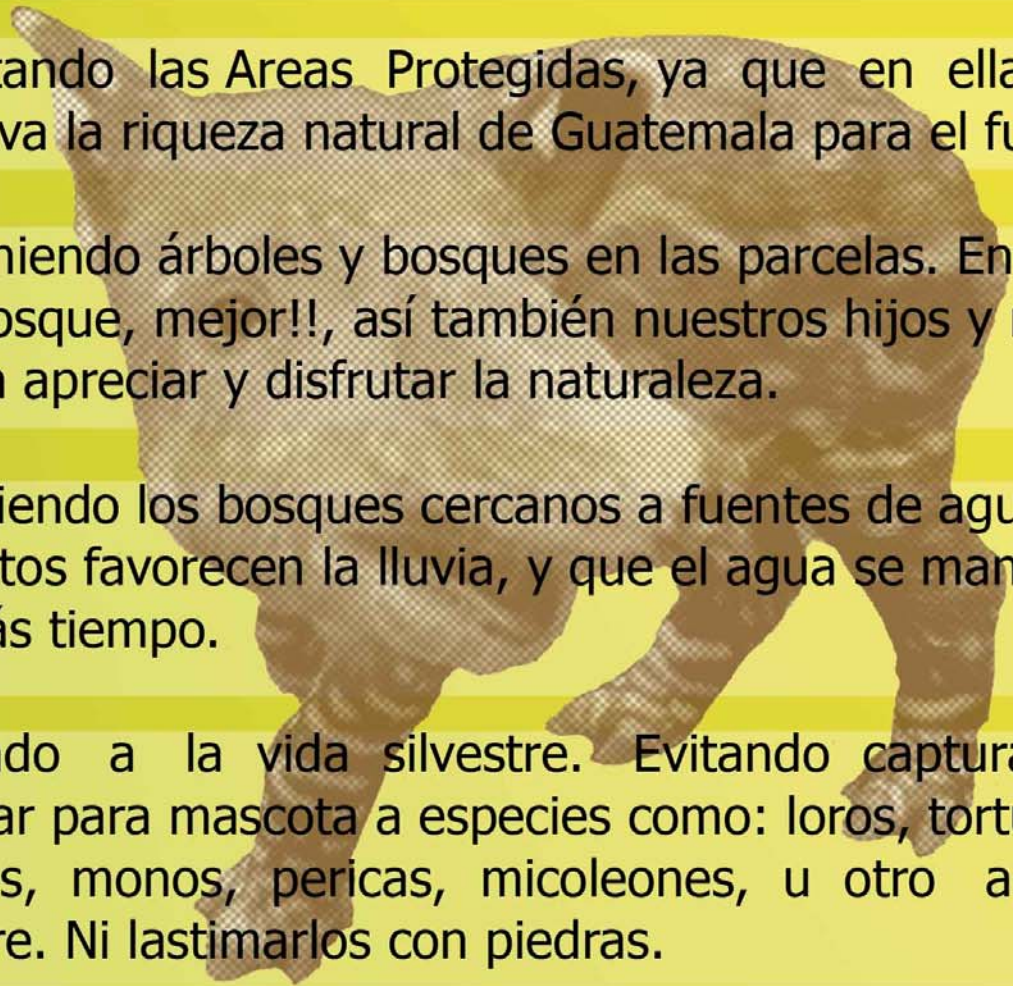
Respetando las Areas Protegidas, ya que en ellas se conserva la riqueza natural de Guatemala para el futuro.

Manteniendo árboles y bosques en las parcelas. Entre más bosque, mejor!!, así también nuestros hijos y nietos podrán apreciar y disfrutar la naturaleza.

Protegiendo los bosques cercanos a fuentes de agua, ya que éstos favorecen la lluvia, y que el agua se mantenga por más tiempo.

Cuidando a la vida silvestre. Evitando capturar o comprar para mascota a especies como: loros, tortugas, iguanas, monos, pericas, micoleones, u otro animal silvestre. Ni lastimarlos con piedras.

Respetando las temporadas reproductivas de las especies que son permitidas cazar fuera de las áreas protegidas y así evitar cazar hembras preñadas o con crías. De esta manera las poblaciones de estos animales se mantendrán a lo largo del tiempo.



Todas y todos podemos
ayudar a proteger
al Danto



Cuidemos a los animales y a las plantas
de los bosques.
Respetemos a las Areas Protegidas
de Guatemala

Con el financiamiento de:



Y el apoyo de:



Este material fue realizado por el Centro de Datos para la Conservación -CDC- del Centro de Estudios Conservacionistas -CECON- de la Universidad de San Carlos de Guatemala - USAC-.

Para mayor información contactar al correo-e tsg.guatemala@gmail.com Ilustraciones M.García
Esta publicación y el trabajo descrito en ella fueron financiados por el Fondo para la Conservación del Tapir del Grupo de Especialistas del Tapir de la UICN, Fondo Nacional de Ciencia y Tecnología -FONACYT- (Proyecto FD120-06) y el Fondo Nacional para la Conservación de la Naturaleza (Proyecto F05/07 del Noveno Ciclo Anual de Proyectos 2007) como apoyo al proyecto "Estado Actual de Conservación del Tapir (*T bairdii*) en el SIGAP"; el contenido descrito es responsabilidad del autor y no de las instituciones que financiaron la publicación.